



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-714542-UNC-ME#FCC

VISTO:

La RD-2025-624-E-UNC-DEC#FCC

Y CONSIDERANDO:

Que por un error material involuntario en el resuelvo se consignó tareas a cargo que no corresponden a la función designada.

Para mantener el correcto orden administrativo resulta necesario rectificar la resolución de que se trata.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el artículo 1º de la RD-2025-625-E-UNC-DEC#FCC el que quedará redactado de la siguiente forma: "*Designar a la Téc. Soledad Moreno Lascano, Leg. 49.074, para desempeñarse en el Apoyo a las Tareas de Carga en el Sistema Sanavirón respecto del presupuesto académico del Área de Educación a Distancia, con una retribución equivalente a un cargo de Profesora Asistente de dedicación Simple (Cód. 115) desde el 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026*".

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar y notificar. Girar al Área de Personal y Sueldos y a la Secretaría Académica - Área de Educación a Distancia-. Oportunamente, archivar.

